



Lote 2:
**turismo rural, de naturaleza
y turismo activo**

Curso 19:
Nueva regulación del turismo rural





CURSO 19.- “Nueva regulación del turismo rural (problemática actual)”

Fechas: el 15 de noviembre de 2017

Lugar: Cubillas de Santa Marta, Valladolid

Duración: 9 horas (comida incluida)

Para obtener el diploma del curso debe asistirse a un mínimo del 90 % de las horas

Número de plazas: 22 plazas

Objetivos del curso:

- Informar a los empresarios de Turismo rural que ejercen su actividad en Castilla y León del nuevo marco normativo que regula el turismo rural en la Comunidad de Castilla y León.
- Abordar otros temas de interés relacionados con la normativa como la problemática del intrusismo, competencia desleal y uso ilegítimo de viviendas particulares como alojamientos turísticos.
- Difundir las acciones que se desarrollan en materia de elaboración de planes estratégicos de turismo, líneas de subvención turística y análisis de los datos de los boletines de coyuntura turística.

Temario del curso:

Regulación normativa del turismo rural en Castilla y León:

- Decreto 75/2013, de 28 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de turismo rural en Castilla y León.
- Casos reales de adaptación a la normativa.
- Declaración responsable y dispensa de requisitos.
- Orden CYT/114/2914, de 17 de febrero, por la que se establecen los distintivos de los establecimientos de alojamiento de turismo rural en la Comunidad de Castilla y León.
- Otras líneas de acción: planes estratégicos, líneas de subvención turística y análisis de los boletines de coyuntura turística.
- Problemática actual: intrusismo y competencia desleal con nuevas plataformas de alquiler de viviendas.

Destinatarios: titulares y empleados de establecimientos de alojamiento de turismo rural y promotores de turismo rural de Castilla y León.